

**INFORME DEL COMISARIO, A LOS ACCIONISTAS DE TEXTIL SAN PEDRO
S.A.
SOBRE EL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2007**

En cumplimiento, a las disposiciones legales y estatutarias, tengo a bien poner a consideración y conocimiento de la Junta General de Accionistas, el presente informe sobre el ejercicio económico, comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2007.

I.- Cumplimiento por parte de los administradores a las resoluciones de la Junta General Universal ordinaria de accionistas, celebrada el 7 de marzo del 2007.

Los accionistas, de conformidad a lo establecido en el Art. 234 de la Ley de Compañías, tratan el orden del día.

Primero.- Conocimiento de la marcha administrativa y financiera de la compañía correspondiente al año 2006, a través del informe del Gerente General.

Los accionistas aprueban el informe del Gerente General, en todo su contenido.

Segundo.- Conocimiento de los informes de Comisario y Auditores externos, correspondientes al año 2006.

Los informes presentados por el Comisario y Auditores externos, opinan que los Estados de Situación y Resultados presentados por la Administración, cumplen con las disposiciones Legales y Normas ecuatorianas de contabilidad y auditoría y, reflejan la real situación financiera de la empresa, fundamentos por los cuales los informes son aprobados.

Tercero.- Conocimiento y resolución sobre el Balance General y, sobre las cuentas de Resultados y, destino de las Utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2006.

La Administración cumplió con todas las resoluciones del numeral tercero.



II- Acta de la Junta General Extraordinaria Universal, celebrada el 27 de Agosto del 2007.

Orden del día:

Primero: Designación de Presidente, Gerente y miembros del Directorio de la Compañía.

Por decisión unánime quedan elegidos para el periodo estatutario de dos años (hasta el 18 de Agosto del 2009) las siguientes personas:

PRESIDENTE : Ing. Pedro Pinto Rubianes.

GERENTE GENERAL : Ing. Pedro José Pinto Chiriboga.

DIRECTORES PRINCIPALES: Sra. Gloria Pinto de Giacometti
Sra. Stella Pinto de Paget.
Arq. Andrés Vera Pinto.
Econ. Pablo Pinto Chiriboga.

DIRECTORES SUPLENTE: Sra. Mercedes Vera de Ribadeneira.
Sr. Pedro Pinto Giacometti.
Sra. Jimena Pinto de Laso.
Sra. Gloria Giacometti.

Segundo: Designación de Comisario y Auditores Externos.

Fueron confirmados: Comisario el Lic. Marcelo Costa M. y como Auditores externos BDO Stern Cia. Ltda.

III- Administración de la Compañía.

Del análisis comparativo de los Resultados, años 2006 - 2007 se determina que:

- 1- Las ventas netas totales se incrementaron en USD. 571.439.00 (14,05%).
 - 2- El costo de ventas, fue menor en 6.28%.
 - 3- Los gastos de administración y ventas, fueron igual porcentualmente sobre ventas al año 2006 (18,5%).
 - 4- La Utilidad del Ejercicio se incrementó en USD. 365.700.00 (78,21%).
 - 5- El reparto del 15% de Utilidades a los trabajadores, aumentaron en USD. 54.855.00 (78,21%), igual porcentaje al aumento de la utilidad del ejercicio.
- 

IV- Conciliación de Utilidad e Impuesto a la Renta

Utilidad del ejercicio	USD.	833.283,00	-
15% Utilidad trabajadores		124.992,00	-
Utilidad después de participación trabajadores		708.291,00	-
Más gastos no deducibles		75.012,00	-
Base imponible		783.303,00	-
Cálculo del Impuesto a la Renta	Base Imponible	Imp. Renta	
15% reinversión (capitalizar)	313.027,00	46.954,00	-
25% no reinversión	470.276,00	117.569,00	-
Suman	783.303,00	164.523,00	-
Liquidación de Utilidades			
Utilidad del ejercicio	USD.	833.283,00	-
Menos 15% Utilidad de trabajadores		124.992,00	-
Menos Impuesto a la Renta		164.523,00	-
Utilidad antes de Reserva Legal		543.767,00	-
Menos 10% de Reserva Legal		-54.376,00	-
Utilidad Neta del Ejercicio		489.391,00	-
Menos Reserva de Capital (Reinversión)		313.027,00	-
Utilidad Neta (Accionistas)		176.364,00	-

Los USD. 176.364.00 la Gerencia General sugiere que se aumente al saldo de Utilidades de años anteriores a disposición de los Accionistas y, que se reparta a los accionistas la suma de USD. 15.000,00 mensuales durante todos los meses del 2008, exceptuando junio, septiembre y diciembre. En cada uno de estos meses habría un dividendo especial de USD. 90.000.00

- Los Estados Financieros: Situación General y de Pérdidas o Ganancias del ejercicio económico del 2007, han sido efectuados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) y guardan correspondencia con los comprobantes de soporte y registros contables, expresando la real situación y resultados de la Compañía.
- Los expedientes de Juntas Generales Ordinarias y Extraordinarias, los libros de acciones y accionistas están actualizados y archivados conforme la Ley de Compañías.

Atentamente,


Lcdo. Marcelo Costa M.
Comisario